

ÍNDICE SUMARIO

AUTORAS DE ESTE TOMO 7

TÍTULO VI

ADOPCIÓN

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 594 – Concepto:	9
1. La adopción como fuente filial: objeto y finalidad	9
2. La relación entre la figura de la adopción y el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	16
2.1. Las necesarias interacciones legislativas: el Código Civil y las leyes de protección integral de derechos	16
2.2. Misceláneas sobre el llamado “Sistema de Protección Integral de Derechos”	18
3. Emplazamiento judicial y consecuencias jurídicas (remisión)	27
4. La adopción de integración como un tipo adoptivo especial	28
Art. 595 – Principios generales:	31
1. Objetivo y finalidad de los “principios”	31
1.1. Consideraciones generales: sobre el valor y fuerza de los principios en la regulación de la adopción	31
1.2. Algunas críticas infundadas	33

2. El principio rector del interés superior del niño.....	39
2.1. Algunas consideraciones generales.....	39
2.2. La fuerte presencia del “interés superior del niño” en la jurisprudencia de la Corte federal en los conflictos de adopción.....	44
A. CSJN, 2-8-2005, “S., C.”.....	44
B. CSJN, 4-9-2007, “M., M. M. de L. y otro s/Guarda judicial con fines de adopción del menor I., F. Cuad. de apelación de medida cautelar”.....	45
C. CSJN, 13-3-2007, “A., F.”.....	45
D. CSJN, 19-2-2008, “G., H. J. y otra”.....	45
E. CSJN, 26-2-2008, “V., L. E. s/Inscrip. de nacim. Guarda”.....	46
F. CSJN, 26-3-2008, “A., M. S.”.....	46
G. CSJN, 16-9-2008, “G., M. G.”.....	47
H. CSJN, 26-9-2012, “M. del S. R. y otra”.....	47
3. El derecho a la identidad.....	49
4. La permanencia en la familia de origen o ampliada.....	52
4.1. El rol de las políticas públicas para el fortalecimiento familiar como paso previo y obligado para la adopción.....	52
4.2. El lugar de la familia de origen y ampliada y el derecho a vivir en y con ella.....	59
4.3. Familias y pobreza.....	64
4.4. La preservación de los vínculos familiares en contextos particularmente complejos.....	68
4.5. Consideraciones básicas para las situaciones “intermedias” de separación del niño de su familia y previas a la adopción. La cuestión de la “institucionalización”.....	70
4.6. Algunas consideraciones directas en el mantenimiento de vínculos en el campo de la adopción.....	77
5. Los vínculos fraternos: mantenimiento y preservación.....	79
5.1. Consideraciones generales.....	79
5.2. La adopción de grupos de hermanos.....	81
5.3. El lazo entre hermanos tras la adopción.....	86
6. El derecho a conocer los orígenes.....	94
7. El principio de autonomía progresiva de niños y adolescentes: la participación del niño en su adopción.....	94
7.1. Consideraciones generales de tinte constitucional-internacional.....	94
7.2. Diversas aristas del derecho a ser oído/participar y su impacto en la adopción.....	98

7.3. El consentimiento a la adopción.....	103
A. Consideraciones generales.....	103
B. Dos críticas y dos explicaciones.....	104
C. La cuestión en el Derecho Comparado.....	107
Art. 596 – Derecho a conocer los orígenes.....	111
1. El derecho a conocer los orígenes como un derecho humano con peso propio.....	111
2. Ámbito de aplicación subjetivo: cuándo ejercer el derecho a conocer los orígenes.....	117
3. Ámbito de aplicación objetivo: qué conocer.....	121
4. Organismos intervinientes para la satisfacción del derecho a conocer los orígenes.....	123
5. El papel de la familia adoptiva en el derecho a conocer los orígenes.....	125
6. La acción autónoma para conocer los orígenes.....	130
6.1. Consideraciones generales.....	130
6.2. La interacción entre la acción autónoma y la excepción o previsión del artículo 624.....	134
Art. 597 – Personas que pueden ser adoptadas.....	136
1. Consideraciones generales.....	136
2. Requisitos para ser adoptado, personas menores de edad.....	138
2.1. El principio: la minoría de edad.....	138
2.2. La declaración judicial de estado de adoptabilidad. Remisión al artículo 607.....	141
2.3. La privación de la responsabilidad parental. Remisión al artículo 610.....	143
3. Las excepciones al principio de la minoría de edad.....	145
3.1. Consideraciones preliminares.....	145
3.2. La adopción de integración. Remisión al artículo 632.....	146
3.3. La posesión de estado de hijo durante la minoría de edad.....	148
Art. 598 – Pluralidad de adoptados.....	150
1. La pluralidad de adoptados de un mismo adoptante.....	150
2. La opinión de los hijos del adoptante según su grado de madurez.....	152
3. Los vínculos fraternales entre los hijos de un mismo adoptante.....	155
Art. 599 – Personas que pueden ser adoptantes.....	157
1. La adopción y las familias en plural.....	157
2. La adopción y la familia matrimonial.....	160

3. La adopción y la familia surgida de una unión convivencial.....	161
3.1. Críticas al derogado artículo 312 del Código Civil.....	161
3.2. Unión convivencial, el requisito para ser pretendientes adoptantes. Remisión a los artículos 509 y 510 del Código.....	166
3.3. Algunas voces críticas del artículo 599 del nuevo Código.....	168
3.4. Derecho Comparado.....	170
4. Adopción y familia monoparental.....	171
5. La regla de la diferencia de edad.....	172
6. Nueva adopción sobre la persona menor de 18 años.....	174
Art. 600 – Plazo de residencia en el país e inscripción.....	175
1. El requisito de la residencia en el país para ser adoptante.....	175
1.1. El panorama legal.....	175
1.2. La posición en doctrina.....	177
1.3. El principio de realidad: la jurisprudencia.....	178
2. La inscripción en los registros.....	180
Art. 601 – Restricciones.....	182
1. Consideraciones generales.....	182
2. Edad mínima para adoptar.....	183
2.1. Consideraciones generales.....	183
2.2. La flexibilización del requisito de la edad en caso de adopción conjunta.....	183
3. El parentesco como impedimento.....	187
Art. 602 – Regla general de la adopción por personas casadas o en unión convivencial.....	188
1. Consideraciones previas.....	188
2. Principio general de la adopción por personas casadas.....	190
3. Extensión del principio general a las uniones convivenciales (remisión al art. 599).....	191
4. Crítica doctrinaria.....	192
5. Derecho Comparado.....	194
Art. 603 – Adopción unipersonal por parte de personas casadas o en unión convivencial.....	196
1. Antecedentes normativos.....	196
2. El cónyuge o conviviente que no puede prestar su consentimiento en forma válida.....	198
3. La incidencia de la separación de hecho: ruptura de proyecto de vida en común.....	201
4. Derecho Comparado.....	203

Art. 604 – Adopción conjunta de personas divorciadas o cesada la unión convivencial.....	204
1. Antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales.....	204
1.1. El interés superior del niño y el principio de realidad.....	204
1.2. Un caso particular: la adopción de integración a favor del exconviviente.....	206
2. La posesión de estado de hijo durante el matrimonio o la unión convivencial.....	207
3. Derecho Comparado.....	209
Art. 605 – Adopción conjunta y fallecimiento de uno de los guardadores.....	209
1. Antecedentes normativos de la adopción conjunta post mórtem.....	209
2. Antecedentes jurisprudenciales de la adopción conjunta post mórtem.....	211
3. Supuestos no previstos en la norma: aplicación de los principios generales.....	212
3.1. Adopción post mórtem unilateral.....	212
3.2. Adopción post mórtem conjunta en el caso del fallecimiento del niño.....	218
4. Guarda con fines de adopción (remisión a los arts. 611, 612, 613 y 614).....	219
5. El apellido del hijo (remisión a los arts. 626 y 627, inc. d).....	220
6. Derecho Comparado.....	220
Art. 606 – Adopción por tutor.....	221
1. Consideraciones previas respecto de la tutela.....	221
2. Adopción por el tutor en el nuevo Código.....	222
3. Derecho Comparado.....	223

CAPÍTULO 2

DECLARACIÓN JUDICIAL DE LA SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD

Art. 607 – Supuestos.....	224
1. La declaración en situación de adoptabilidad.....	225
1.1. Consideraciones generales.....	225
1.2. La declaración de la situación de adoptabilidad según la jurisprudencia.....	230
1.3. La declaración de la situación de adoptabilidad en la doctrina nacional.....	233
1.4. Consideraciones finales.....	238

2. Niños sin filiación acreditada o huérfanos	239
2.1. Consideraciones generales.	239
2.2. Algunas críticas infundadas: la inexistencia del "proceso de declaración administrativa de preadoptabilidad"	242
3. Niños cuyos padres manifiestan su intención de dar a su hijo en adopción.	244
3.1. La decisión libre e informada	244
3.2. El plazo para decidir	246
A. Otra crítica infundada	247
4. Niños con medidas excepcionales vencidas.	249
4.1. Consideraciones generales.	249
4.2. Las medidas excepcionales y el control judicial como eslabón de relevancia para la adopción	249
4.3. Del sistema mixto administrativo-judicial al proceso de declaración de la situación de adoptabilidad	259
5. Dos consideraciones finales	260
Art. 608 – Sujetos del procedimiento	262
1. Consideraciones generales	262
2. La participación de niños, niñas y adolescentes.	263
2.1. La escucha en el proceso	263
2.2. El carácter de parte y la asistencia letrada	264
3. La participación de los progenitores	266
3.1. Consideraciones y aclaraciones generales.	266
3.2. Los progenitores y el carácter de parte	270
3.3. Progenitores menores de edad	272
4. La participación del organismo administrativo	273
5. La participación del Ministerio Público	275
Art. 609 – Reglas del procedimiento	276
1. Consideraciones generales	276
2. Juez competente	278
3. Entrevista y contacto personal de los protagonistas con el juez	281
4. El rol de los registros de pretensos adoptantes.	282
Art. 610 – Equivalencia.	284

CAPÍTULO 3

GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN

Art. 611 – Guarda de hecho. Prohibición	285
1. Guarda de hecho.	286

2. Análisis de la norma	286
2.1. Consideraciones preliminares	286
2.2. El régimen legal: la Ley 25.854 de Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos	287
2.3. La posibilidad de admitir la entrega directa a los fines de la guarda con fines de adopción.	289
2.4. Del valor de la inscripción previa en el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos	295
3. El artículo 611 del Código Civil y Comercial	305
3.1. La solución legal	305
3.2. Consecuencias de la violación de la norma.	326
4. Breve mirada al Derecho Comparado	337
Art. 612 – Competencia.	343
1. Guarda con fines de adopción	343
1.1. La guarda preadoptiva en el régimen derogado	343
1.2. Reconceptualización de la guarda preadoptiva	350
1.3. Competencia para la guarda con fines de adopción	352
2. Derecho-Comparado.	355
Art. 613 – Elección del guardador e intervención del organismo administrativo	356
1. Comentario del artículo	356
1.1. Consideraciones generales.	356
1.2. Selección de aspirantes	358
1.3. Pautas a considerar en la selección	361
2. Derecho Comparado.	365
Art. 614 – Sentencia de guarda con fines de adopción	367
1. Comentario del artículo	367
2. Derecho Comparado.	370

CAPÍTULO 4

JUICIO DE ADOPCIÓN

Art. 615 – Competencia.	371
1. Nota preliminar. La importancia del juicio de adopción como proceso de emplazamiento filial.	371
2. Breve reseña de antecedentes normativos. Ajustes en el sistema	373
3. La adopción como proceso.	375
3.1. Principios, reglas procesales y Derecho sustancial.	380

3.2. Órgano competente en el juicio de adopción	385
3.3. El aporte de la jurisprudencia	389
3.4. Interpretación de las reglas de la competencia en materia de adopción	392
4. Recusación	393
5. Tasa de justicia	394
6. El centro de vida como punto de contacto	394
7. Concordancias normativas	403
Art. 616 – Inicio del proceso de adopción	406
1. Algunos vaivenes en las regulaciones de los sistemas de adopción	406
2. Notas sobre la técnica legislativa	410
3. El plazo de la guarda para la adopción	413
4. El juez y la justicia de familia	413
4.1. Consideraciones generales	413
4.2. Los fundamentos del activismo del juez. La actuación de oficio	417
5. Legitimación procesal	420
5.1. Consideraciones generales	420
5.2. El Ministerio Público	423
A. Consideraciones generales	423
B. Un caso	424
5.3. La autoridad de aplicación	430
A. Consideraciones preliminares	430
B. ¿Quién es la “autoridad administrativa”?	434
5.4. El juez	436
5.5. Acerca del alcance del rol del juez	438
6. Las partes en el procedimiento adoptivo	441
7. Consecuencias de la falta de inicio	441
Art. 617 – Reglas del procedimiento	442
1. Partes. Concepto	443
1.1. Consideraciones generales	443
1.2. Los progenitores. ¿Intervención tardía?	445
2. Pretensos adoptantes	453
2.1. Consideraciones generales	453
2.2. Selección de los pretensos adoptantes	454
2.3. El requisito de la guarda previa	460
2.4. El caso de la guarda de hecho	462
2.5. Los pretensos adoptantes en la adopción propia mente dicha (remisión a los arts. 597 y ss.)	466

3. Pretenso adoptado	470
3.1. Consideraciones generales	470
3.2. Primera infancia	472
3.3. Adolescentes	475
3.4. Los emancipados	476
4. La intervención del pretenso adoptivo en el juicio de adopción	478
4.1. Consideraciones generales	478
4.2. Derecho a ser oído	479
4.3. Edad y madurez suficiente	481
4.4. Ser oído... y que su opinión sea tenida en cuenta	483
4.5. El derecho a ser oído según los organismos internacionales	484
5. La capacidad progresiva	485
5.1. Consideraciones generales	485
5.2. El abogado del niño	488
6. Intervención de otros organismos: el Ministerio Público y la autoridad administrativa	491
6.1. Ministerio Público	491
6.2. Autoridad administrativa	496
7. El consentimiento en la adopción	498
8. Características de las actuaciones. Expediente	504
9. Los principios en el juicio de adopción	505
Art. 618 – Efecto temporal de la sentencia	506

CAPÍTULO 5

TIPOS DE ADOPCIÓN

SECCIÓN 1ª

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 619 – Enumeración	508
1. Consideraciones previas	508
2. La tipificación en las leyes 13.252, 19.134 y 24.779 y la jerarquía	511
3. Unidad y dualidad en el Derecho Comparado	514
4. Interpretación de la norma. Sumar afectos en una sociedad compleja	517
5. La incorporación de la adopción de integración como categoría autónoma	523

Art. 620 – Concepto	523
1. Los tres tipos adoptivos. Conceptos	524
2. Adopción plena	525
2.1. Antecedentes y redacción del nuevo Código	525
2.2. Su recepción en los países latinoamericanos	527
2.3. Su alcance en el nuevo texto legal	528
3. Adopción simple	529
3.1. Consideraciones generales	529
3.2. Los alcances del emplazamiento	530
4. Adopción de integración	532
Art. 621 – Facultades judiciales	534
1. La adopción y el interés superior del niño	534
2. Los principios generales. Remisión	538
3. La determinación judicial del tipo adoptivo	538
3.1. Breve referencia de antecedentes nacionales e internacionales	538
3.2. La determinación como facultad judicial	542
3.3. La constitucionalidad en la elección de tipo adoptivo	543
4. Preservación de los lazos	546
4.1. Consideraciones generales	546
4.2. Los vínculos fraternos	550
A. Los antecedentes jurisprudenciales	550
B. Los vínculos fraternos en las normas reglamentarias	555
5. Preservación de otros vínculos	555
5.1. Los abuelos	555
5.2. Los tíos	557
6. Legitimación para requerir subsistencia de vínculos	558
7. Alcance de la sentencia	559
Art. 622 – Conversión	560
1. Finalidad de la conversión	560
2. Antecedentes	561
3. Conversión y revocación	562
4. Competencia	562
5. Legitimados	563
6. Efectos	563
Art. 623 – Prenombre del adoptado	564
1. Breve introducción	565
2. El nombre y el derecho a la identidad	565
2.1. Aproximación conceptual	565

2.2. Inserción del nombre en las facetas estática y dinámica	567
2.3. El nombre: Caracteres	570
2.4. Naturaleza jurídica	573
3. El tratamiento del nombre en las leyes de adopción	576
4. La conservación del nombre y el derecho a la identidad	577
5. La cuestión del prenombre. Conservación y sustitución	580

SECCIÓN 2ª
ADOPCIÓN PLENA

Art. 624 – Irrevocabilidad. Otros efectos	586
1. La irrevocabilidad de la adopción plena	586
1.1. Consideraciones preliminares	586
1.2. La postura del Proyecto de Código Civil y Comercial de 1998. El porqué del abandono de ese criterio	588
1.3. Adopción de integración conferida en el tipo pleno. Revocación	589
2. Acción de filiación o reconocimiento posterior	590
2.1. Consideración preliminar	590
2.2. Efectos de la filiación o reconocimiento posteriores	592
3. Reconocimiento y trámite de adopción simultáneos	592
Art. 625 – Pautas para el otorgamiento de la adopción plena	594
1. Pautas de la norma. Introducción	595
2. La adopción plena como deber y como posibilidad del juez	598
3. La adopción plena y la flexibilización de los tipos adoptivos	601
4. Los supuestos de hecho sugeridos por la norma para la procedencia de la adopción plena	603
4.1. Consideración preliminar	603
4.2. La declaración judicial de situación de adoptabilidad. Remisión	604
4.3. La manifestación de voluntad de los progenitores. Remisión	605
4.4. La privación y la suspensión de la responsabilidad parental. Remisión	606
Art. 626 – Apellido	608
1. El apellido de los hijos. El régimen anterior	608
2. El régimen actual: el artículo 64 del nuevo Código	612
3. El apellido y el derecho a la identidad	615
4. Identidad, apellido y jurisprudencia	620
5. Supuestos contemplados en la norma. Interpretación	623

5.1. Adopción unipersonal	623
5.2. Adopción conjunta	624
5.3. Apellido de la familia de origen	625
5.4. La voz del niño en el proceso, y en particular en el tema del apellido	627

SECCIÓN 3ª

ADOPCIÓN SIMPLE

Art. 627 – Efectos	629
1. La regulación de la categoría legal “adopción simple”	629
2. Breve repaso de los antecedentes normativos	630
3. Los tipos adoptivos en el régimen actual	637
4. Cuándo procede la adopción simple	639
5. Breve panorama comparado	645
6. Reglamentación y efectos de la adopción simple en el régimen actual	647
6.1. Consideraciones generales	647
6.2. No extinción de los derechos y deberes derivados del vínculo de origen, a excepción de la responsabilidad parental	648
6.3. Conservación del derecho de comunicación de la familia de origen con el adoptado	649
6.4. El derecho del adoptado a reclamar alimentos a su familia de origen	656
6.5. El apellido del adoptado simple	658
6.6. El Derecho Sucesorio	665
7. Evaluación de la regulación vigente	666
Art. 628 – Acción de filiación o reconocimiento posterior a la adopción	669
Art. 629 – Revocación	671
1. Posibilidad de revocación de la adopción de carácter simple	671
2. Causales de revocación	672
2.1. Configuración de las causales de indignidad, por parte del adoptado y/o el adoptante	672
2.2. Petición justificada del adoptado mayor de edad	673
2.3. Acuerdo entre adoptado y adoptante	674
3. Efectos de la revocación	674

SECCIÓN 4ª

ADOPCIÓN DE INTEGRACIÓN

Art. 630 – Efectos entre el adoptado y su progenitor de origen	676
1. Consideraciones generales	676
2. El vínculo jurídico entre el adoptado y la familia de origen	682
2.1. Introducción	682
2.2. Adopción integrativa simple	683
2.3. Adopción integrativa plena	685
Art. 631 – Efectos entre el adoptado y el adoptante	692
1. Consideraciones generales	693
2. Vínculo filial de origen simple-unilateral	694
3. Vínculo filial de origen doble-bilateral	696
Art. 632 – Reglas aplicables	698
1. Consideraciones generales	699
2. El rol de los progenitores de origen en el proceso de adopción	700
3. Registro de adoptantes	702
4. Guarda de hecho	702
5. Declaración judicial de la situación de adoptabilidad	703
6. Guarda con fines para adopción	703
Art. 633 – Revocación	705
1. Consideraciones generales	705
2. La revocación de la adopción de integración simple	706
3. La revocación de la adopción de integración plena	707

CAPÍTULO 6

NULIDAD E INSCRIPCIÓN

Art. 634 – Nulidades absolutas	710
1. Consideraciones generales	711
2. Nulidades absolutas en materia de adopción	713
3. Causales de nulidad absoluta	715
3.1. Requisito de edad. Edad del adoptado. Diferencia de edad entre adoptante y adoptado	715
3.2. Antecedente ilícito	717
3.3. Adopción conjunta por quienes no son cónyuges ni convivientes	724

3.4. Adopción de descendientes y adopción de colaterales	727
3.5. La violación a las normas de la declaración judicial en situación de adoptabilidad	727
3.6. Violación al requisito de inscripción en el Registro de Adoptantes	732
3.7. Falta de consentimiento del adoptado mayor de diez años	735
Art. 635 – Nulidad relativa	740
1. Nulidad relativa de la adopción	740
2. Causales de nulidad relativa	740
2.1. Edad mínima del adoptante	741
2.2. Vicios del consentimiento	741
2.3. La violación del derecho del niño a ser oído	752
Art. 636 – Normas supletorias	756
Art. 637 – Inscripción	758